

ACTA DE ADMISIÓN Y PRIMERA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO “PUEBLOS VIVOS Y ACTIVOS-LANDA HERRIAK BIZIRIK”

En la sede del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, el 14 de junio de 2024, siendo las 9:00 horas de la mañana, por orden de la Sra. Presidenta, se reúnen las personas componentes de la mesa de contratación:

- Presidenta: María Rosario Domingos García
- Primera Vocal: Cristina Bayona Pérez
- Segunda Vocal: Esther Capellán Sanz
- Secretario: Jesús Marco del Rincón

Excusa su asistencia la tercera Vocal, Ángela Irañeta Iglesias

Para determinar la admisibilidad de las ofertas, según los criterios fijados en la cláusula 10ª del pliego de condiciones administrativas, una vez finalizado el plazo de presentación establecido en la cláusula 8ª de los mencionados pliegos.

Han presentado oferta a la licitación en el plazo establecido, las siguientes empresas/profesionales:

	NOMBRE DE LA EMPRESA/ PROFESIONALES
1	Fundación Emplea
2	Proyecta Comunicación y Márketing SL

Se procede a la comprobación de la adecuada presentación por parte de las empresas licitadoras, de la documentación exigida para el SOBRE A: “Documentación Administrativa”, en el Pliego de Cláusulas administrativas.

Analizado el contenido de los sobres A, se acuerda la admisión de una de las dos ofertas, y se condiciona la admisión de la oferta presentada por la otra empresa licitante a que en el plazo de 5 días naturales subsane la documentación solicitada, previo requerimiento formalmente efectuado por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media en los términos abajo indicados:

	NOMBRE DE LA EMPRESA/ PROFESIONALES	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Fundación Emplea	EN SUBSANACIÓN	Pendiente: Identificación de la entidad – no aporta CIF
2	Proyecta Comunicación y Márketing SL	ADMITIDA	Documentación correcta

Estando constituida la mesa de contratación, se presenta por parte de la licitadora Fundación Emplea la documentación pendiente de subsanación.

La mesa de contratación se dispone a determinar la admisibilidad de la documentación de subsanación presentada por la licitadora Fundación Emplea, que se trata del CIF de la entidad, requerido para acreditar la identificación de la misma.

Analizado el contenido de la documentación subsanada, se acuerda admitir la documentación presentada por la licitadora Fundación Emplea.

Una vez admitidas las dos propuestas, se procede a la apertura del Sobre B: "Documentación a valorar según criterios de carácter subjetivo", así como a la valoración de las ofertas técnicas de las empresas licitadoras. Éstas son las empresas que presentan oferta técnica:

- Fundación Emplea
- Proyecta Comunicación y Márketing SL

Una vez abiertos los sobres, se acuerda que el personal técnico de la entidad emita un informe de análisis y valoración de las propuestas:

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima de las propuestas técnicas será de 50 puntos, según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 11ª del Pliego de Condiciones Administrativas. Dicha puntuación máxima se desglosa en los siguientes apartados: plan de trabajo y metodología (máx. 40 puntos); organización interna (máx. 5 puntos) y calendario o cronograma (máx. 5 puntos).

En función de lo anterior se elaborará, para cada una de las propuestas técnicas presentadas, una ficha resumen de los aspectos más relevantes que se han tenido en cuenta para la valoración de cada uno de los apartados.

El informe técnico será elaborado por Esther Capellán Sanz y Ángela Irañeta Iglesias.

La mesa se reunirá nuevamente el 19 de junio a las 9:00 horas con el objeto de realizar la valoración técnica de las propuestas y el día 19 de junio a las 9:30 horas con el objeto de realizar la apertura y valoración del SOBRE C. Documentación a valorar según criterios objetivos o mediante fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 12:05 horas, se levanta la sesión y se levanta en prueba y conformidad de lo acontecido, la presente acta en Olite, el 14 de junio de 2024.

PRESIDENTA

VOCAL 1

VOCAL 2

SECRETARIO